

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE DIALISIS CONTIGO S.A. DIALICON**

Celebrada el Lunes, 23 de Junio del 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, al vigésimo tercer día del mes de junio de dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Teniente Hugo Ortiz Oe2-445 y Quimiag, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO DE DIALISIS CONTIGO S.A. DIALICON. Actúa como presidente de esta Junta, el señor Wolfgang Sebastian Werle y como Secretario, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El señor Wolfgang Sebastian Werle, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de un dólar cada una.
2. El doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 20.000 acciones de un dolara cada una.
3. El doctor Carlos Marcelo Espín Paredes, por sus propios derechos, propietario de 20.000 acciones de un dolara cada una.
4. La Señora Sandra Shirin Werle Vahdat, por sus propios derechos, propietario de 39.800 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 80.000,00 (Ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico al año 2013.
2. Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013





4. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.
5. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
6. Resolver sobre la designación de Comisario y Auditores Externos para el año 2014.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013

El doctor Marcelo Espín Cunha presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2013. Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2013

2. Conocer el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario el Dr. Gabriel Uvillús, por el ejercicio económico 2013, se realiza una comparación con los estados financieros y el informe de gerencia. Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico 2013.

3. Conocer el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa, de la Compañía PKF & Co. Cía. Ltda, legalmente representada por Edgar Naranjo L., correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de las deliberaciones, se solicita a Gerencia General que el fundamento de opinión con salvedad emitida por los auditores externos, tiene que ser solucionado durante el año 2014; con este antecedente se procede a aprobar por unanimidad el informe por el ejercicio económico 2013.

4. Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, gerente de la empresa, y se revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisan las utilidades netas del Ejercicio Económico 2013, que ascienden a \$ 594.233 dólares y se comparan con el presupuesto del año 2013 del que se desprende que se ha cumplido en un alto porcentaje con las

expectativas del mismo. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

5. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

En el ejercicio económico 2013, la compañía arrojó utilidades netas por un valor de US\$ 594.233 dólares. El Gerente General sugiere a los accionistas que estas utilidades no sean distribuidas entre ellos, para seguir fortaleciendo el Patrimonio de la empresa y contar con más capital de trabajo.

Los accionistas luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo cual no se procederá a distribuir las utilidades y por ende no entregar dividendos a los accionistas.

6. Resolver sobre la designación de Comisario y Auditores Externos para el año 2014.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, gerente de la empresa y sugiere a los accionistas que se contrate a las mismas personas naturales y jurídicas para que realicen los trabajos de Comisario y Auditoría Externa.

Los accionistas luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo que se delega al Gerente General para que realice los contratos necesarios.

A las quince horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las dieciséis horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



Sr. Wolfgang Sebastian Werle
Presidente- Accionista



Dr. Marcelo Espín Cunha
Gerente- Accionista



Dr. Marcelo Espín Paredes
Accionista



Shirin Werle Vahdat
Accionista

